



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/02/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2019 00514 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ANDRES FELIPE ARIAS MEZA	Auto que Aprueba Costas EBO	09/02/2021		
68001 40 03 005 2019 00543 00	Sucesión Por Causa de Muerte	GLADYS INFANTE CAMACHO	BEATRIZ CAMACHO DE INFANTE	Auto Aprueba Partición ebo	09/02/2021		
68001 40 03 005 2020 00466 00	Ejecutivo Singular	ARMANDO SANGUINO OREJUELA	JOSE ALBERTO ARIAS MONDRAGON	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de las excepciones	09/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00037 00	Registro Civil	LUIS ANTONIO SOLANO PICO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto Rechaza Demanda cancelacion registro civil...w	09/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00077 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	PEDRO JULIO BARRIOS RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo minima---w	09/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00077 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	PEDRO JULIO BARRIOS RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar w	09/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00078 00	Ejecutivo Singular	TEOFILO RUEDA BUENO	VILMA MORENO MORENO	Auto que Remite Proceso por Competencia ordena remitir al juzgado 3 pequeñas causas...minima...w	09/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00080 00	Ejecutivo Singular	EMILIA RESTREPO S.A.S	LEIDY KATHERINE ROJAS HURTADO	Auto libra mandamiento ejecutivo minima---w	09/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00080 00	Ejecutivo Singular	EMILIA RESTREPO S.A.S	LEIDY KATHERINE ROJAS HURTADO	Auto decreta medida cautelar w	09/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00081 00	Ejecutivo Singular	OSCAR ALBERTO ARDILA CORTES	JAIME SOLED PEÑALOZA ROJAS	Auto inadmite demanda minima---w	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO